



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: "CHARLA DE DIFUSION DE MICROBIOLOGIA"

DECRETO N° 3986 / VALLENAR, 06 OCT. 2016

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Programa Valtek Diagnóstico, de fecha 16 de Agosto 2016.
4. Solicitud permiso Capacitación funcionaria Edecia Flores Borcosky.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

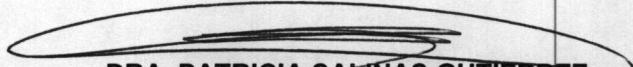
DECRETO

1. Autorizase permiso a funcionario que se indica para asistir a la ciudad de La Serena con el fin de asistir a "**Charla de Difusión de Microbiología**", a realizarse el día 09 de Septiembre de 2016:
 - Doña Edecia Flores Borcosky
2. Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**




NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Carpeta funcionario
- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal

NFR/Dra.PSG/CRT/CRP/vmd